

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN
1 CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	FNDR-ANPE-001/24
CUCE	2 4	0 8 6 2	0 0
	1 4 0 6 1 0 4	1	1
Gestión	2024		
Objeto de la contratación	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO SIMETRICO MEDIANTE FIBRA OPTICA		
Método de Selección y Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo <input type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo <input type="checkbox"/> Presupuesto Fijo		
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total <input type="checkbox"/> Por Ítems <input type="checkbox"/> Por Lotes		
Precio Referencial	Bs79.286.- (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS)		
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato <input type="checkbox"/> Orden de Servicio (<i>únicamente para prestación de servicios generales no mayor a quince 15 días calendario</i>)		
Plazo de Prestación del Servicio (días calendario)	El servicio tendrá vigencia a partir del 01de marzo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.		
Lugar de Prestación del Servicio	Oficinas del FNDR (Sopocachi Calle Pedro Salazar N° 631 Esquina Andrés Muñoz). Departamento de Sistemas (Piso2).		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá presentar la garantía del cumplimiento de contrato por el 7% del monto total del contrato.		
Señalar para cuando es el requerimiento del Servicio General	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso <input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión para servicios generales recurrentes (<i>el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del Contrato estará sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión</i>)		
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	Otros recursos específicos	100

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Sopocachi Calle Pedro Salazar N° 631 esq. Andrés Muñoz		Horario de Atención de la Entidad	08:00 -16:00
Encargado de atender consultas	<i>Nombre Completo</i> Isidro Condori Sanga	<i>Cargo</i> Técnico Electricista y Conector de Redes	<i>Dependencia</i> Gerencia de Gestión y Sistemas	
Teléfono	2417575 int 320	Fax	2-417575	Correo Electrónico
		icondori@fnldr.gob.bo		

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.
 (**) La determinación del plazo para la apertura de propuestas deberá considerar los diez (10) minutos que corresponden al periodo de gracia aleatorio. En el marco del Artículo 27 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.

2 CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
 - a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
 - b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.
- Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria en el SICOES;
2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
 3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable.

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa.

El proceso de contratación de servicios generales, se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

CRONOGRAMA DE PLAZOS						
ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1	01	02	2023			
2	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-			-
4	-	-	-	-	-	-
5	08	02	2024	10	00	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: electrónicas a través del RUPE
6	08	02	2024	10	01	
7	08	02	2024	10	31	
8	08	02	2024	10	42	Lugar: C. Pedro Salazar esq. Andrés Muñoz N° 631 Información para unirse a Google Meet Enlace a la videollamada https://meet.google.com/uph-gbgy-urw
9	12	02	2024			
10	14	02	2024			
11	15	02	2024			
12	23	02	2024			
13	28	02	2024			

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.

(**) La determinación del plazo para la apertura de propuestas deberá considerar los diez (10) minutos que corresponden al periodo de gracia aleatorio. En el marco del Artículo 27 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.